

Datos de publicación

Referencia de publicación: 2021-0000054121

Esta información actualiza a 2021-0000048789 por el siguiente motivo:

SE ADJUNTAN HOMOLOGACIONES REALIZADAS HASTA LA FECHA: JUMADI, S.L., JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ, AMEVISA, S.A., IZASA HOSPITAL, S.L.U., MILA-ROSA, S.A., SOLUCIONES EMOGEST, S.L., BULNES SUMINITROS, S.L., VISTALEGRE SOLUTIONS, S.L. Y SUMINISTROS MÉDICOS JMEDIS, S.L.

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Cetursa Sierra Nevada, S.A.
NIF: A18005256
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida: Explotación de Estación de Esquí.
Dirección: Plaza de Andalucía, s/n - Sierra Nevada - Monachil Andalucía España
El poder adjudicador es una central de compras: No
Provincia de Tramitación: GRANADA
Tipo de contrato: Suministros
Denominación del contrato: Homologación de proveedores de mascarillas homologadas de protección respiratoria
Lugar de ejecución: Granada (ES614)
Duración del contrato: 3 Años
Número de expediente: CE18196HO03/20
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Clasificación CPV

35113000-Equipo de seguridad.

Contrato cubierto por el Acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No

Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegidos: No

Reservado a una profesión determinada: No

Descripción: Homologación de proveedores de mascarillas homologadas de protección respiratoria (higiénicas, quirúrgicas y FFP2)

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

Presentación de la oferta o solicitudes: Manual

Código Seguro de verificación: dPbEXxiETBaFnEko30uaAjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	26/03/2021 11:45:21
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	dPbEXxiETBaFnEko30uaAjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1 / 4
 dPbEXxiETBaFnEko30uaAjJLYdAU3n8j			

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA):
Importe neto: 120.000,00 €
Valor estimado: 120.000,00 €
Notas: No existe un importe de licitación como tal, pues las mascarillas se irán adquiriendo según vayan siendo necesarias. Para cada pedido se solicitará presupuesto a los proveedores homologados en ese momento, adjudicándose dicho pedido por importes unitarios. La cantidad indicada es un gasto máximo asociado al contrato.
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 23/11/2023 a las 10:00
Lugar:
CETURSA SIERRA NEVADA, S. A.
PLAZA DE ANDALUCIA, ED. CETURSA 4
18196 SIERRA NEVADA - MONACHIL

Puntos de contacto:
Persona: JUANJO AYUSO MOLINA
Teléfono: 958249174
Fax:
Email: licitaciones@cetursa.es
Web: http://www.cetursa.es

Otras informaciones:

Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Salud Laboral - Obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo

Presentación de solicitudes

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 23/11/2023 a las 10:00
Lugar de presentación:

Código Seguro de verificación: dPbEXxiETBaFnEKo30uaAjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	26/03/2021 11:45:21
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	dPbEXxiETBaFnEKo30uaAjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 4
 dPbEXxiETBaFnEKo30uaAjJLYdAU3n8j				



CETURSA SIERRA NEVADA, S. A.
PLAZA DE ANDALUCIA, ED. CETURSA 4
18196 SIERRA NEVADA - MONACHIL

Aclaraciones:

Apertura de ofertas

Lugar:
CETURSA SIERRA NEVADA, S. A.
PLAZA DE ANDALUCIA, ED. CETURSA 4
18196 SIERRA NEVADA - MONACHIL

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas:

Aclaraciones:

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Pliegos de condiciones y documentos complementarios

Condiciones de homologación (Condiciones de homologación?n fd HO03-20.pdf)
(SHA-256: e80d24bd220189e1b2cc482095d7b4c3d828034f655002d48ef70a32e8ac1c92)

Información adicional

ACUERDO DE HOMOLOGACIÓN HO03-20 ((I-14) Acuerdo de homologación 26-03-21 HO03-20 fd.pdf)

(SHA-256: bb1dee80f6b824b066bf409fa3c01d0b78a37561960576a08799c04b836910a4)

Aportación de fichas técnicas - certificados (Información sobre aportación de fichas técnicas-certificados.pdf)

(SHA-256: 1737669b165ba1891c2b298408d772e380434e1fff0412da714de94f0e1b2fd1)

ACUERDO DE HOMOLOGACIÓN HO03-20 ((I-14) Acuerdo de homologación 15-02-21 fd HO03-20.pdf)

(SHA-256: 35fdd0d058e3077a8dc8d2a2554607b10c01944f07bfb4d1f8d7ed28258b2708)

Documentación relativa a la Suspensión

Código Seguro de verificación: dPbEXxiETBaFnEKo30uaAjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	26/03/2021 11:45:21
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	dPbEXxiETBaFnEKo30uaAjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 4
 dPbEXxiETBaFnEKo30uaAjJLYdAU3n8j				

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos:

No

Se aceptará facturación electrónica:

No

Se utilizará el pago electrónico:

No

Clasificación Empresarial

Publicaciones relacionadas

2020-0000101974

2021-0000036776

2021-0000048789

Código Seguro de verificación: dPbEXxiETBaFnEKo30uaAjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	26/03/2021 11:45:21
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	dPbEXxiETBaFnEKo30uaAjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4 / 4
 dPbEXxiETBaFnEKo30uaAjJLYdAU3n8j				